




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2010	
Recibido.....	12.05 Hs.
Exp. N°.....	29598 F.P. U.C.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, proceda a relevar los daños sufridos por los productores que fueran afectados por el fenómeno meteorológico registrado en la localidad de La Pelada, departamento Las Colonias, el día 25 de septiembre de 2010 a los efectos de implementar las medidas asistenciales correspondientes.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

El día 25 de septiembre del corriente año la localidad de La Pelada fue afectada por un fenómeno meteorológico que ocasionara graves perjuicios a muchos productores afincados en la zona.

Principalmente se han visto afectados los cultivos de girasol, trigo y maíz y es muy preocupante la situación de los tamberos por los daños en las pasturas.

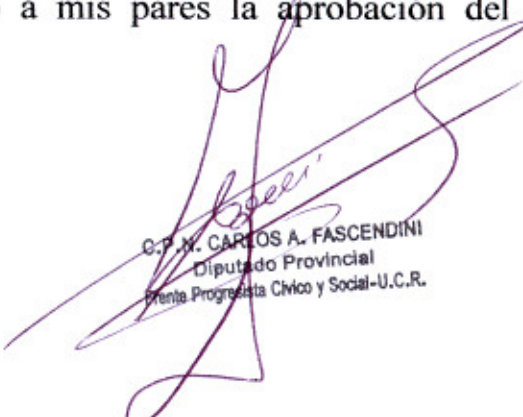


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo referido, surge necesario realizar a la brevedad un relevamiento de los productores afectados y determinar los daños sufridos a efectos de coordinar la asistencia económica necesaria para atenuar la gravedad de la situación.

Atento a ello, se requiere al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de la Producción, sea el encargado de realizar el relevamiento mencionado y obtener de ese modo los elementos indispensables para atender en forma satisfactoria las urgentes necesidades de los productores afectados.-

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.